



ALCALDIA DE EL BAGRE - ANTIOQUIA
Radicado: 2-001141-2026-06-16
Destinatario: MARCO FIDEL TRESPALACIO BULLOSO
Remitente: JORGE NAVARRO OSPINO
Asunto: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y DEL CORREDOR ESCOLAR SEGURO
Observación: EN LAS INMEDIACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO Y EL COLEGIO INTERAMERICANO
Folios: 3
Anexo: 3
AL CONTESTAR ENUNCIE ESTE RADICADO

FUNDACIÓN SONRISAS SOSTENIBLES

NIT: 902024019-5

Municipio de El Bagre, Antioquia

Fecha: 16 de junio de 2026

Señor

MARCO FIDEL TRESPALACIOS

Alcalde Municipal de El Bagre

Asunto: Solicitud de intervención para la implementación de medidas de seguridad vial y del Corredor Escolar Seguro en las inmediaciones de la Institución Educativa 20 de Julio y el Colegio Interamericano.

Respetado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Fundación Sonrisas Sostenibles, organización comprometida con el bienestar social, la educación, la protección de la infancia y el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Por medio de la presente, nos permitimos poner en su conocimiento una situación que representa un riesgo permanente para la seguridad de los estudiantes de la Institución Educativa 20 de Julio y el Colegio Interamericano, quienes diariamente deben cruzar vías de importante circulación vehicular para acceder a establecimientos comerciales

*Radicado anterior
Solicitud No. 2-000492-2026-03-18*

ubicados al frente de la institución, entre ellos la papelería del sector y también, para arribar a su debida institución educativa.

La ausencia de un paso peatonal debidamente demarcado, de señalización preventiva y de otras medidas de control del tránsito incrementa el riesgo de accidentes que podrían comprometer la integridad física y la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Es importante manifestar que la Fundación Sonrisas Sostenibles presentó oportunamente una solicitud ante las autoridades de tránsito del municipio con el propósito de que se implementaran medidas preventivas de seguridad vial en este sector. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta ni se evidencian acciones encaminadas a mitigar esta problemática, persistiendo las condiciones de riesgo para la comunidad educativa.

Considerando que la protección de los menores constituye una responsabilidad prioritaria del Estado, la familia y la sociedad, y que sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás, respetuosamente solicitamos su valiosa intervención para que, a través de las dependencias competentes, se adelanten las acciones necesarias tendientes a:

1. Realizar una visita técnica al sector objeto de la presente solicitud.
2. Demarcar un paso peatonal tipo cebra en el punto de mayor circulación estudiantil.
3. Instalar la señalización vertical preventiva correspondiente a zona escolar y paso de peatones.
4. Evaluar técnicamente la implementación de señales de PARE, reductores de velocidad u otros mecanismos que contribuyan a disminuir el riesgo de accidentes.
5. Disponer del acompañamiento periódico de agentes de tránsito durante los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
6. Desarrollar campañas de educación y cultura vial dirigidas a conductores, estudiantes y comunidad en general, fomentando el respeto por las normas de tránsito y la protección de los peatones.
7. Estudiar la implementación de una estrategia integral denominada "Corredor Escolar Seguro", que fortalezca la movilidad segura de los estudiantes y promueva una cultura ciudadana orientada a la prevención y protección de la vida.

La Fundación Sonrisas Sostenibles reitera su total disposición para acompañar las actividades pedagógicas, jornadas de sensibilización y demás acciones comunitarias que permitan fortalecer esta importante iniciativa en beneficio de la población estudiantil y de toda la comunidad de El Bagre.

Confiamos en su compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestro municipio y agradecemos la atención prestada a esta solicitud, esperando que las medidas correspondientes puedan adoptarse de manera preventiva y oportuna.

"Garantizar entornos seguros para nuestros estudiantes es una inversión en el bienestar y desarrollo de nuestro municipio."

Cordialmente,

DATO PERSONAL PROTEGIDO

Fundación Sonrisas Sostenibles
Ingeniero Mecánico – U.S. Equivalency Master's Degree
El Bagre – Antioquia

DATO PERSONAL PROTEGIDO

Anexos:

- Copia de la solicitud presentada ante las autoridades de tránsito.
- Registro fotográfico del sector.
- Videos (de ser requeridos).

Copia a:

- Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal.
- Secretaría de Gobierno Municipal.
- Dirección o Inspección de Tránsito Municipal.
- Rectoría de la Institución Educativa 20 de Julio.
- Rectoría del Colegio Interamericano.
- Personería Municipal de El Bagre.
- Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).





**Fundación
Sonrisas
Sostenibles**
Educamos con alegría,
cuidamos con innovación

CORREDOR ESCOLAR SEGURO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO – EL BAGRE, ANTIOQUIA

Propuesta integral para un cruce seguro, ordenado y protegido para nuestros estudiantes



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
EL BAGRE
COMPROMISO Y ACCIÓN
POR NUESTRO GENTE

1. UBICACIÓN ACTUAL – I.E. 20 DE JULIO



Los estudiantes cruzan una vía de alta circulación vehicular sin señalización ni control, exponiéndose a riesgos de accidentes.

3. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA VERTICAL PROPUESTA

SP-46 ZONA ESCOLAR	SP-47 PASO PEATONAL	SP-48 NIÑOS EN LA VÍA	SP-30 VELOCIDAD MÁXIMA (ZONA ESCOLAR)	SP-25 RESALTO / REDUCTOR DE VELOCIDAD	SP-53 PREVENCIÓN SEMÁFORO	INFORMANTIA ZONA ESCOLAR

Nota: Todas las señales propuestas cumplen con el Manual de Señalización Vial – MinTransporte.

4. COMPONENTES DEL CORREDOR ESCOLAR SEGURO

Cruce peatonal tipo cebra	Semáforo vehicular y peatonal con pulsador	Pulsador peatonal: activación del semáforo solo cuando se requiere.	Señalización vertical preventiva en ambos sentidos de la vía.	Reductores de velocidad para controlar la velocidad.	Acompañamiento de agentes de tránsito en horas de ingreso y salida.	Educación y cultura vial para estudiantes, conductores y comunidad.

BENEFICIOS

- ☒ Protección de la vida e integridad de los estudiantes.
- ☒ Reducción del riesgo de accidentes.
- ☒ Mejora en el orden y flujo vehicular.
- ☒ Promueve una cultura vial responsable y consciente.
- ☒ Entorno escolar más seguro para toda la comunidad.

NOTA: La implementación del semáforo con pulsador peatonal permite que el cruce se active únicamente cuando los estudiantes lo solicitan, optimizando el flujo vehicular y priorizando la seguridad peatonal.



5. ESQUEMA GENERAL DE LA PROPUESTA



- 1 Semáforo vehicular
- 2 Semáforo peatonal
- 3 Pulsador peatonal
- 4 Cruce peatonal tipo cebra
- 5 Reductores de velocidad
- 6 Señalización preventiva vertical

El semáforo se activa solo cuando los estudiantes presionan el pulsador. Así se define el tráfico y se habilita el cruce peatonal de manera segura.

2. PROPUESTA: SEMÁFORO CON PULSADOR PEATONAL



Garantizar entornos seguros para nuestros estudiantes es una inversión en el bienestar y desarrollo de nuestro municipio.

